

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 184

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 6 de junio de 2014

SUMARIO: **Libro** *La Torre Talero*, de Martha Ruth. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Parrilli**. (2.488-D.-2014.)

INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Parrilli por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *La Torre Talero*, compendio de la vida del doctor Eduardo Talero Núñez, protagonista de una etapa de la organización del Estado en el territorio nacional del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *La Torre Talero*, de Martha Ruth, compendio de la vida del doctor Eduardo Talero Núñez, protagonista de una etapa de la organización del Estado en el territorio nacional del Neuquén, a principios del siglo XX.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Liliana Mazure. – Walter Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Victor H. Maldonado. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Parrilli por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *La Torre Talero*, compendio de la vida del doctor Eduardo Talero Núñez, protagonista de una etapa de la organización del Estado en el territorio nacional del Neuquén. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es un compendio de cartas, relatos, artículos biográficos, historias familiares e información de la época, producto de un trabajo de investigación llevado a cabo en el transcurso de varios años por Martha Ruth, nieta del doctor Talero Núñez. Cabe señalar, que el doctor Talero Núñez, nacido el día 11 de noviembre de 1874 en Bogotá, Colombia, se destacó como abogado, escritor, poeta, periodista, político y funcionario. La autora describe en tono sencillo y ameno la vida de su abuelo y recrea su trayectoria. Asimismo, en el libro se busca destacar la figura de Torre Talero, que representa uno de los bastiones centenarios del patrimonio arquitectónico. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario el libro *La Torre Talero*, compendio de la vida del doctor Eduardo Talero Núñez, protagonista de una etapa de organización del Estado en

el territorio nacional del Neuquén a principios del siglo XX, cuya autora es Martha Ruth Talero, su única nieta.

El libro es un compendio de cartas, relatos, artículos biográficos, historias familiares e información de la época lograda por la autora a través de un trabajo de investigación de varios años.

Nanci M. A. Parrilli.